



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 5 de agosto de 1994.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional, efectúase la siguiente promoción en la dotación de personal administrativo y técnico de la Subdirección General de Notificaciones para la Justicia Nacional de la Capital Federal,

ESCRIBIENTE AUXILIAR en reemplazo de la señorita Andrea Silvina Cavadas a la actual Auxiliar señor MARCOS VICTOR KALIK.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RICARDO LEVENE (H)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION